

22 de Junio de 2015

AVISO A NUESTROS DEPOSITANTES

COBRO AUTOMATICO DE FACTURA MENSUAL POR SERVICIOS PRESTADOS

Por este conducto hacemos de su conocimiento que a partir de la facturación del mes de junio del presente año, esta Institución para el Depósito de Valores realizará el cobro automático de los servicios facturados de manera mensual, mediante cargo en sus cuentas de control por el monto total de la factura emitida, de acuerdo a lo establecido en nuestro Manual Operativo.

El cargo se realizará el tercer miércoles de cada mes.

Por lo tanto, el primer cobro automático de servicios prestados se realizará el miércoles 15 de julio de 2015.

Para cualquier duda adicional, favor de contactar a las siguientes personas en el teléfono 5342 9524:

- Grisel Aguilera Custodia de Valores ext. 6711
- Jocabeth Martinez Custodia de Valores ext. 6753

Atentamente

Lic. Julio Obregón Tirado

Director

Operación y Liquidación

